



GAEA

Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

CONVOCATORIA 2019

Pautas para el autor

Envío de manuscritos:
Dirigirse a: Académica Prof. Dra. Blanca A. Fritschy-Editora
informes@gaea.org.ar, blancafritschy@gmail.com
Teléfono/ fax: 54 342 4525919 – 54 11 4373-0588 y 4371-2076





GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Fundada en 1922

1. PAUTAS PARA LA EDICION de ANALES

Responsabilidad del Editor: los manuscritos son evaluados por el Comité Científico con asesoría de dos revisores externos competentes con el tema del manuscrito. La identidad de los revisores es confidencial. El responsable de las decisiones sobre los manuscritos es el Comité Científico.

Responsabilidad de los autores: son responsables por las ideas y datos empíricos de los manuscritos, por la fidelidad de la información, por la corrección de las citas, por los derechos para publicar cualquier material incluido en el texto y por la presentación del manuscrito en el formato requerido por la revista que no debe estar publicado ni haber sido presentado en la misma forma a otro medio de publicación.

Envíos: los manuscritos se envían a informes@gaea.org.ar, blancafritschy@gmail.com
Se requiere formato Word para Windows, con archivos separados para texto, tablas y cada una de las figuras que deben venir con una resolución mínima de 300 dpi. Los manuscritos que no cumplan con esta norma no serán considerados.

2. PAUTAS FORMALES

2.1. Presentación y Formato del Manuscrito: los manuscritos deben ceñirse al tamaño de hoja A-4 (21 x 29.7 cm de alto), con márgenes de 3 cm izquierdo y en los demás 2,5 cm. El idioma aceptado es el español, portugués, italiano, francés e inglés. El texto, agradecimientos y referencias deben escribirse con letra Arial 10, a espacio sencillo y alineado justificado, sin paginar.

2.2. Secciones del Manuscrito:

- Debe contener las siguientes secciones: 1) título, autores, pertenencia institucional; 2) Resumen, palabras claves, Abstract, keywords; 3) Introducción; 4) Materiales y Método; 5) Resultados; 6) Conclusiones/Discusión; 7) Agradecimientos; 8) Referencias. **La longitud del manuscrito no debe ser superior a 25 páginas o 30 si tienen figuras.**
- El título debe ser informativo y preciso del contenido con una extensión de hasta 20 palabras, escrito en mayúsculas, en negrita con alineación centrada en letra Arial 11. En renglón siguiente el apellido e iniciales del(los) autor(es), separados por comas, con alineación izquierda, con números que indiquen su filiación institucional y dirección postal. A continuación, en el margen izquierdo, la filiación institucional y dirección postal siguiendo el orden de los números.
- Resumen y Abstract: deben representar claramente el contenido del manuscrito. No deben exceder las 200 palabras. Deben ir seguidos de palabras claves y keywords, respectivamente. Las palabras claves y keywords son descriptores del contenido. Se sugiere no repetir las que están en el título para dar más posibilidades a los buscadores.
- Agradecimientos: se insertan al final del texto antes de las Referencias. Aquí se indican todas las instituciones y personas que apoyaron económica, intelectual y técnicamente la investigación y preparación del manuscrito. Se recomienda incluir a los evaluadores.
- Referencias: después de los Agradecimientos.

2.3. Elementos del Texto

- Uso de cursivas: se usan cursivas sólo para nombres científicos (P. ej.: *Zea mays*, *Ctenomy ssp.*, note que "sp." va sin cursiva) y palabras ajenas al idioma original del manuscrito. Expresiones latinas de uso común tales como et al., ca., v. gr., sensu, locus, loci, etc. no deben ir en cursiva. Los nombres propios y gentilicios tampoco se ponen en cursiva, aún cuando sean de idioma ajeno al manuscrito. P. ej.: aymara, maya (note que aymara y maya van en minúsculas).

-Uso de mayúsculas/minúsculas: se usa mayúscula inicial para los nombres propios, montañas, ríos, océanos, países, áreas geográficas específicas (P. ej.: Andes, Mesoamérica, área Centro Sur Andina, Andes Centrales, Amazonía). También se escribe con mayúscula inicial los nombres de fases, períodos, culturas, tipos, etc. P. ej.: fase San Miguel, período Arcaico, cultura Chinchorro, cerámica Negro Pulido. Note que fase, período, cultura, van con minúsculas. Escriba en minúsculas los términos direccionales, topográficos, geográficos generales, gentilicios. P. ej.: suroeste, costa norte de Perú, aymara, río Obi, valle de Las Leñas. Los términos direccionales van con mayúscula sólo si están abreviados. P. ej.: NE, S, W. En el caso del oeste, la abreviatura se escribe con la letra W para no confundirla con el número cero (0).

-Abreviaturas: las comunes se escriben de la siguiente manera: “por ejemplo” P. ej.: años antes, después de Cristo y antes del presente: a.C., d.C. y a.p.

-Guiones: No se usan en palabras compuestas permanentes (P. ej.: Precámbrico, Post Clásico, Precolombino, infraestructura, intrasitio, intersitio, interacción, sociocultural, agropastoril, etc.).

-Acentos: todas las palabras, minúsculas o mayúsculas, llevan tildes. En las Referencias no se debe poner tilde en títulos que originalmente no lo tenían en mayúsculas.

-Números: los números cardinales referidos a cualquier materia, se expresan con palabras si la cifra es entre cero y nueve (P. ej.: tres muestras, ocho sitios).

Si las cifras son superiores a nueve, se escriben con caracteres numéricos (P. ej.: 53 muestras, 14 sitios), excepto cuando va al inicio de una frase (P. ej.: “Catorce muestras se buscaron en...”). Las cifras expresadas con caracteres numéricos de más de tres dígitos llevan punto en el lugar de las milésimas (P. ej.: 3.200 a.C., 1.450 msnm, y no 3200 ó 1450). Los números ordinales se escriben siempre con palabras (P. ej.: primero, décimo, cientos), excepto en el caso de los siglos (P. ej.: siglo IV).

-Fechas: se escriben de los siguientes modos: 320 años, 7 de agosto de 1953, siglo III, cuarto milenio, durante la década de 1950, durante los años cincuenta (no durante los años 50, ni la década del 50, ni los años cincuenta).

-Medidas: las medidas deben expresarse en caracteres numéricos arábigos y en el sistema métrico abreviado, sin punto, dejando un espacio entre el número y la abreviatura. P. ej.: 50 t; 20 cm; 5 m; 13 km; 32 ha; 8 m²; 2 kg; 400 g; 5 litros (éste es el único que se escribe completo para no confundirlo con el número arábigo. Una excepción de expresión en caracteres numéricos es cuando se usan de manera general o cuando están al principio de una oración (P. ej.: “A algunos metros de distancia”; “Ocho kilómetros más al sur...”).

-Citas textuales: las citas textuales de menos de tres líneas se integran al párrafo resaltadas por comillas dobles (“”). Comillas simples (‘’) se usan sólo para indicar una cita dentro de otra o si hay comillas originales en el texto que se cita. Al término de la cita, indicar entre paréntesis: apellido del autor / coma / año de publicación / dos puntos / página(s). P. ej.: Los sitios con estas características han sido definidos como “poblados fortificados” (Kun, et al. 1988:23) en virtud de sus características arquitectónicas.

-Citas de tres o más líneas van separadas del texto en un bloque a renglón seguido arriba y abajo, sin comillas, con sangría en el margen izquierdo y en letra Arial 9. Al término de la cita indicar entre paréntesis: apellido del autor / con coma / año de publicación / dos puntos / página(s) (sin espacio entre los dos puntos y las páginas). Las páginas continuas se separan con guión y las páginas discontinuas con coma. P. ej.: ... los autores describen el sitio de la siguiente manera:

Se trata de una aglomeración localizada en la ribera derecha del río. La integran capas de roca caliza y conglomerados emplazadas sobre plataformas que incluyen estructuras de almacenaje y habitacionales. El poblado se encuentra rodeado por un muro perimetral doble. (Guy et al. 2010:28-29).

-Los corchetes se usan para señalar texto añadido por el autor en la cita, para indicar si un subrayado es original del autor, o si el texto citado es una traducción: [énfasis original] [énfasis mío o nuestro] [traducido por Navarro 1998:23] [traducido por el autor].

2.4. Citas en el texto: incluyen apellido(s) del autor(es) / año (con coma entre el apellido y el año). No usar las expresiones Op. cit o Ibid. P. ej.: Pérez (1995, p.45) sostuvo que “al comparar los estratos se debe tener en cuenta el origen de los sedimentos”, o bien, Un autor sostuvo que “al comparar los estratos se debe tener en cuenta el origen de los sedimentos” (Pérez, 1995, p.45).



GAEA
SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Fundada en 1922

- Cuando la cita es indirecta (se menciona la idea del autor pero no se cita textualmente) no se coloca la página de la referencia. P. ej.: Es oportuno considerar el origen de los sedimentos al compararlos (Pérez, 1995).
- Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año, se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula. P. ej.: En dos estudios recientes (Pérez, 1986a, p.80; 1986b, p.138) sugirió que...
- Para citar hasta cinco autores escriba todos los apellidos la primera vez. En las citas posteriores utilice et al. P.ej., la primera vez sería (Pérez, García y Núñez, 1984, p.33). y las citas siguientes son así:(Pérez et al., 1984, p.33)
- Cuando se hace referencia a una fuente cuyo autor no se ha podido identificar con precisión, cite las primeras dos o tres palabras del título, seguidas por el año y la página. P. ej.:...en una reciente publicación (Enciclopedia de Geografía, 1991, p.62) o bien:...en el siguiente artículo ("Diferencias geográficas", 1993, p.12)...
- Siga estos ejemplos para las direcciones electrónicas donde no ha podido identificar a ningún autor. Si el autor es "anónimo", cite la palabra Anónimo en su texto. P. ej., (Anónimo, 1993, p.116)
- Si necesita citar una investigación que encontró en otro trabajo, puede hacerlo de las siguientes maneras: Pérez (1970, p.27) cita a García (1967) quien descubrió que... o bien García (1967), citado por Pérez (1970, p.27), descubrió que... o bien Se encontró (García, 1967, citado por Pérez, 1970, p.27) que...
- En los casos que una misma persona es primer autor en más de un artículo publicado en el mismo año deben mencionarse los coautores. P.ej.: (Pérez, García y Comas, 2002; Pérez, Rodríguez y Mesa, 2002).
- Dos o más referencias del mismo autor o autores en el mismo año:(Pérez y García 1972a, 1972b; Sanz 1973c).
- Cuando uno, dos o más autores tienen publicaciones de un mismo año, citadas en el texto, estas se distinguen con las letras a, b, c, etc. P.ej.: para Díaz, Pérez y Puy con dos publicaciones en 1999, la cita correcta sería (Díaz et al. 1999a y b). Los autores de "et al." deben ser mencionados en las Referencias.
- Varios autores citados o varias referencias al mismo autor: (Gil, 1998; Lynch 1986; Díaz 1985; Tron 1986; Rivera 1973, 1975, 1987).
- Dos autores con el mismo apellido y año de publicación: (L. Núñez 1986; P. Núñez, 1986) o L. Núñez (1986) y P. Núñez (1986).
- Dos autores con el mismo apellido pero distinto año de publicación: (Saavedra 1988; Saavedra 1989) o Saavedra (1988) Saavedra (1989).
- Agencia gubernamental, compañía o entidad similar como autor: (Ministerio de Obras Públicas [MOP] 1975).En citas siguientes se usa sólo la abreviatura (MOP, 1975) o MOP (1975).
- Referencia con cita de página(s), tablas o figuras: se anota de la siguiente manera: apellido del autor / año / dos puntos / página o tabla o figura. Note que entre los dos puntos y la página o figura o tabla no se deja espacio. Díaz (1994:190), Pérez y Castro (1999: Tabla 3); Kroll (1995: figura 1).
- Cuando comprometen más de una página o figura o tabla, éstas se anotan separadas entre sí, mediante guiones cuando son páginas correlativas (P.ej.: Nielsen 1997:343-345) y con comas cuando son páginas discontinuas (P.ej.: Hourani 1990:69, 89-91). Se deben anotar todos los dígitos de las páginas (343-345, no 343-5).
- Serie de varios tomos o volúmenes: el número de tomo o volumen se escribe con números romanos o arábigos según aparezca en el original.(Vargas 1997;I:48;II:65) o Vargas (1997;I:48;II:65) o (Ramírez 1999:2:32) o Ramírez (1999:2:32)

- **Libro o artículo en prensa:** debe indicar alguna fecha de la referencia (fecha de finalización del manuscrito, cuando entró a imprenta, etc.). No use “en prensa” en la cita en el texto.
- **Comunicación personal sin publicación:** (Juan Pérez comunicación personal 1986) o Juan Pérez comunicación personal (1986).

2.5. Forma de presentar las referencias al final del trabajo: se escriben a espacio simple con alineación justificada. Deben incluirse exclusivamente las referencias citadas en el texto, en las notas, en las tablas y en los títulos de las figuras. La totalidad de las referencias citadas en el texto deben aparecer en el listado de Referencias y todas las referencias listadas en Referencias deben estar citadas en el texto. El listado de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor. Los títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. se escriben con tipografía itálica (cursiva) y se presentan de la siguiente manera:

- **Autor, iniciales** (año). *Título del libro*. Lugar de la publicación: Editor. P.ej.:

Pérez, H. (1973). *Los sismos profundos*. Buenos Aires: Eudeba.

Pérez, H., García, S., Núñez, D., y Suarez, W. (1984). *Los sismos profundos*. Buenos Aires: Eudeba.

Pérez, W., y García, E. B. (1979). *Los sismos profundos* (3ra ed.). Buenos Aires: Eudeba.

Importante: Se pueden citar hasta 6 autores de una misma publicación. Los séptimos y subsiguientes se indicarán con la abreviatura et al.

Libros cuyo autor es un editor:

Pérez, B. A. (Ed.) (1964-1972). *Los sismos profundos* (6 vols.). Buenos Aires: Eudeba.

Autor de un capítulo de libro:

Pérez, C. (2008). *Los sismos profundos*. En: García, J. (Ed.), *Dinámica territorial de la Argentina* (pp.32-41). Buenos Aires: Eudeba.

Enciclopedias:

Pérez, A. (1995). *Los sismos profundos*. En *La Enciclopedia de los sismos* (vol. 2, pp. 412-422). Buenos Aires: Eudeba.

Si la cita no tiene ningún autor específico, comience la referencia con el título de la cita seguido por la fecha de la publicación.

Los sismos profundos (1995). En *La Enciclopedia de los sismos* (vol. 2, pp. 412-422). Buenos Aires: Eudeba.

Publicaciones de organismos:

Argentina. Ministerio del Interior (1994). *Los sismos profundos*. Buenos Aires: Eudeba.

Informes:

Pérez, A. J., y García, M. (1981). *Los sismos profundos* (Informe 81:502). Buenos Aires: Dirección de Geomorfología.

Actas de congresos:

Pérez, C. L., García, J., y Núñez, D. (1989). *Los sismos profundos*. En J. Suarez y G. B. Gómez, (Eds.), *Actas de la 52a Congreso anual de sismos: Vol. 26*, (pp. 96-100). Buenos Aires: Eudeba.

Artículos en Revistas Científicas:

Pérez, T., García, J., Núñez, T., Suarez, T., Gómez, H., Suco, T. (1993).

Los sismos profundos. *Revista de Sismología*, 44(4-6), 657-660.

Artículo de una publicación semanal:

Pérez, L. (2001, 23 de agosto). *Los sismos*. En *Sismos Week*, 22-23.

Artículos de periódicos:

Los sismos profundos. (1991, 13 de julio). *La Nación*, pp. 13-15.

Pérez, H. (1996, 25 de julio). *Los sismos profundos*. *La Nación*, p. 15.

Dos o más publicaciones del(los) mismo(s) autor(es) con la misma fecha de publicación: cuando un autor (o un grupo de autores) tiene(n) más de un trabajo dentro de



GAEA
SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Fundada en 1922

un mismo año, enumérelos de acuerdo al título e indique la fecha con una letra minúscula a, b, c...P. ej. :

Pérez, S. (1986a). La inestabilidad sísmica. *Sismos*, 11(4), 645-664.

Pérez, S. (1986b). *Los sismos profundos*. Buenos Aires: Eudeba.

Cuando se cita otra obra del mismo autor dentro del mismo texto también se utilizan estas letras en la referencia dentro del texto.

Trabajos anónimos: si una investigación es "anónima", su referencia debe comenzar con la palabra Anónimo, seguido por la fecha, etc., tal y como se viene indicando desde un principio. Si no consigue identificar con certeza que el texto es anónimo, ubique el título en el lugar que ubicaría comúnmente el nombre del autor.

Entrevistas: debido a que el material de una entrevista no se puede reproducir no es obligatorio que se cite en las Referencia. Sin embargo, es conveniente hacer una referencia a la entrevista dentro del cuerpo principal de su trabajo, a manera de comunicación personal:

... y este punto fue dado (J. Gil, entrevista personal, 22 de abril de 2001).

Fuentes electrónicas: autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet. Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura s/f [sin fecha].

Pérez, S. (s/f.). Los sismos profundos. Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/>

Si no consigue identificar al autor comience su referencia con el título del documento. Si el documento se ubica dentro de una página institucional, como la de alguna universidad o departamento gubernamental, primero cite el nombre de la organización o del departamento en cuestión, antes de dar la dirección electrónica:

Pérez, S., &Gómez, M. A. (2001). Los sismos profundos. Consultado el 21 de agosto de 2001, Universidad de la Ribera, <http://www.universidaddelaribera.edu/deptogeo-biblioteca>.

Los sismos profundos. (2001). Consultado el 5 de septiembre de 2001, Universidad de la Ribera, <http://www.universidaddelaribera.edu/deptogeo-biblioteca>

Artículos electrónicos de revistas científicas que a su vez son reproducción de la versión impresa: emplee el mismo formato de referencia que utiliza para un artículo de revista científica impresa y agregue "versión electrónica" entre corchetes, después del título del artículo:

Pérez, R. N., y García, S. (2001). Los sismos profundos [versión electrónica]. *Revista de Sismología*, 39(3), 228-239.

Si tiene que citar un artículo electrónico cuya versión se diferencia de la versión impresa, o incluye datos o comentarios adicionales, debe agregar la fecha en que usted consultó el documento en la web y su respectiva dirección (URL).

Artículos de revistas científicas que sólo se publican en la web:

Pérez, S. (2001, julio). Los sismos profundos. *Revista de Sismología*, 5(3). Consultada el 21 de agosto de 2001, <http://accurapid.com/journal/17prof.htm>

Utilice la fecha completa de publicación que figura en el artículo. Cerciórese de que no tenga paginación. Siempre que sea posible, procure que la dirección electrónica que cite (URL) remita directamente al artículo. Evite citar una dirección electrónica en dos líneas y cuide que el enlace (URL) no se corte después de un guion o antes de un punto. No inserte guiones en el enlace cuando esto ocurra.

Artículos obtenidos de una base de datos: utilice el formato apropiado al tipo de trabajo obtenido y agregue la fecha de recuperación del material más el nombre de la base de datos:

Pérez, T. (2000, julio 9). Los sismos profundos. El Observador, p.7. Consultado el 10 de septiembre de 2001, en El Observador, en su...

- 2.6. Figuras y Listado de figuras:** incluyen mapas, fotos, gráficos, ilustraciones de artefactos, planos. En el texto se indican con la palabra “figura” (sin abreviar) y se enumeran con números arábigos estrictamente en el orden secuencial de mención en el texto. El título y/o leyenda debe ser breve y contener información esencial. Debe señalarse la referencia y/o autoría de las figuras en caso que no correspondan al(los) autor(es) o si están tomadas de otra fuente.

Todas las figuras enviadas deben ser originales y de alta calidad. En el caso de las fotos, se aceptan fotografías en blanco/negro- con buena resolución y bien contrastadas. No se aceptan fotocopias, ni impresiones de imágenes escaneadas. Para el caso de los dibujos de mapas, gráficos, ilustraciones de artefactos y planos se prefiere su diseño digital en alta resolución. Deben ser enviados en formato cuya extensión sea compatible con los siguientes programas: Corel Draw v.3, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator. Sólo se aceptan dibujos en blanco/negro.

Observación: los costos de publicar las figuras, mapas... a color estarán a cargo del/los autor/res que lo requieran especialmente.

La dimensión máxima de una figura no debe exceder la página de tamaño A-4 (21 x 29,7 cm). Tome en cuenta que el tamaño de la mayoría de las figuras se reduce en la impresión publicada. En los mapas y planos provea el norte, coordenadas geográficas y la escala gráfica (y no numérica). Ésta última también debe incluirse en ilustraciones de artefactos. Las figuras deben incluir título y leyenda legible.

- 2.7. Tablas:** se enumeran secuencialmente en el orden de aparición en el texto.

Evitar el uso de tablas extensas y complicadas. Una tabla de 10 ó 12 columnas tendrá que ser impresa en forma horizontal. Las tablas deben estar insertas en el texto. Los títulos de las tablas deben ir en el encabezado de cada una de ellas.

Envío de manuscritos:

Toda correspondencia debe dirigirse a: Académica Prof. Dra. Blanca A. Fritschy–Editora
informes@gaea.org.ar, blancafritschy@gmail.com
Teléfono/ fax: 54 342 4525919 – 54 11 4373-0588 y 4371-2076

*